

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.508. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 4 de Agosto de 1934

## EL MARISCAL HINDENBURG

### Ha muerto el alemán racial auténtico

Por Hipólito León Jordán

En el día de hoy—y lo que son las coincidencias!—cuando se cumple precisamente el vigésimo aniversario del comienzo de la guerra europea, acaba de fallecer de muerte natural senil, aunque otra cosa digan los doctores, el hombre más representativo de Alemania, el personaje racial por excelencia que en la edad contemporánea mejor ha simbolizado a su país: el Mariscal Hindenburg.

Vista con serenidad la respetable figura de este gran hombre desaparecido, hay que reconocer que si Alemania tenía un símbolo encarnado de su temperamento, de sus virtudes raciales y hasta de sus rasgos físicos, ese símbolo era Hindenburg.

Los valores intelectuales de Hindenburg entre la compleja gama de los valores raciales que simultáneamente se daban y armonizaban en su personalidad, pueden y deben quedar relegados a un plano muy secundario.

El kaiser venía monopolizando en los años anteriores a la guerra, y en cierto modo usurpando, por capricho del Destino, la representación genuina de Alemania. Pero la vida con sus vaivenes y acontecimientos, el Destino y el Tiempo, han deshecho aquel entuerto, y el hombre más adecuado para simbolizar a su país en todos los sentidos, en el político y racial principalmente, fue colocado en el puesto que sólo a él podía corresponderle: el primer puesto-símbolo del Reich.

La seriedad y la probidad alemanas; la disciplina y el orden; la autoridad moral; en suma, no las podía simbolizar el kaiser, que pese a sus bigotes y a la configuración característica de su cráneo feuto, a su militarismo autoritario y a su majestad delohegánica era, como casi todos los retones dinásticos, un tipo bastardo; una caricatura y a veces contrafigura de la raza.

Su notorio histrionismo, su veledad autográfica, era en realidad lo más antialmán que podía imaginarse. Estaba demasiado influenciado por la escenografía wagneriana y hasta en algunos rasgos recordaba al loco rey de Baviera que había sido el Mecenas del coloso de Baiurth.

Por el contrario, Hindenburg, libre de toda tara y mixtificada dinástica; exento de paranoia y egocentrismo; genuino hijo del pueblo, que sin haberse revelado nunca como un hombre genial ni extraordinario tenía esa virtud auténtica y difícil que situaban los griegos en el «justo medio», fué una mediana ilustre, prouba y amable, como ilustre, amable y prouba es la población germánica, examinada en conjunto, y pese a los sarpillidos de demagogia e histeria que como consecuencia de la desesperación y la pobreza suelen aquejar lo mismo a las naciones que a los individuos.

Honradez, seriedad, orden; respeto a la Ley y al método; a sí propio y a los demás; a los superiores jerárquicos y al pueblo, el superior jerárquico por excelencia, todo eso tan meritorio y tan arduo; tan proubo y patriótico; tan sabio y elemental, simbolizaba Hindenburg.

Su invariable carácter, el armónico compendio de virtudes eternas que Hindenburg simbolizaba, dentro de su mediana, le hicieron apto para servir a su patria con la misma respetuosa y respetable autoridad moral en los diversos regimenes que en todo lo que va de siglo ha disfrutado o padecido Alemania.

Precisamente los detractores del ilustre muerto—¡qué hombre ilustre no tuvo detractores!—vieron en esta virtud, que era todo un compendio de virtudes, el mayor de los defectos de Hindenburg. Le imaginaban todo lo contrario de lo que en realidad era: un hombre sin personalidad; una vulgaridad entronizada y venerable sólo por su historial y su vejez; sin personalidad ni ideas propias, apto para adaptarse y amparar las más opuestas e incluso disparatadas actuaciones políticas. No tenían razón.

Hindenburg, el hombre símbolo del Reich, desde la cúspide del Estado con los valores auténticamente cultos y raciales que encerraba en su alma, no podía hacer más que lo que hizo. Permanecer neutral y respetuoso con la suprema jerarquía del país, que era su pueblo, como antes lo había sido, durante toda su larga vida militar respecto a su Emperador y superiores.

## La fiesta de mañana en San Pedro de Cardeña

Unos detalles sobre la circulación

Tomando en cuenta que el trozo de camino que une Cardeña con el Monasterio sólo admite circulación en un sentido, la Comisión ha establecido el siguiente régimen de circulación:

Punto de salida en Burgos.—La Plaza de la República, tanto para los autobuses como para los taxis. Los que de éstos últimos no se provean en la Alcaldía de los carteles anunciando el precio, se situarán en los sitios de diario.

Punto de llegada.—La explanada que hay en lo alto del Monasterio. Los agentes de la Autoridad, indicarán el sitio designado a los coches particulares, como también a los autobuses y taxis la forma rápida de hacer la maniobra de vuelta sin pérdida de tiempo.

Por la mañana, la salida de la Plaza de la República, será a las ocho y las sucesivas cada 40 minutos, siendo el último viaje a las doce.

Por la tarde, la salida del mismo sitio, a las tres y los sucesivos, cada 20 minutos.

Los guardias municipales que estarán de servicio en el punto de salida, harán entrega a los dueños o conductores de autobuses del billete gratuito que les proporcione la Comisión y a los taxistas que quieran ir a dos pesetas asiento los carteles anunciándolo así.

Los agentes encargados de la circulación, permitirán el paso cada siete minutos, tiempo suficiente para recorrer la distancia a una velocidad de 30 kilómetros por hora.

La circulación de carros, conduciendo mercancías para los puestos, se suspenderá a las nueve de la mañana en el Monasterio.

En vista de las dificultades que la Comisión ha encontrado en San Pedro de Cardeña, para limpiar los contornos del Monasterio, para limpiar los contornos señor Allia, con una brigada de obreros municipales, para poner aquellos parajes en condiciones de como lía.

También se instalará un servicio público de silas.

Según se nos comunica, mañana domingo, se darán dos misas en el Monasterio de Cardeña.

Una a las nueve de mañana y la otra a las once.

El concierto del Orfeón en la iglesia del Monasterio, se celebrará a las cinco y media de la tarde.

Constará de dos partes y en el intermedio tendrá lugar la anunciada charla del erudito P. Justo P. de Urbel.

Como la aglomeración de público será grande, se advierte a los ciclistas que sus máquinas pueden dejarse junto a la tienda, en donde se listate la Cruz Roja.

Dificultades de última hora hacen que se prescinda del anunciado servicio de taxis, quedando únicamente los autobuses y autos de línea, que cobrarán una peseta por viaje y persona.

La Comisión organizadora, se permite rogar a todos los excursionistas, y a los conductores de coches que se sometan sin discusión alguna a las órdenes de los guardias municipales encargados de regular el tráfico, ya que las infracciones pueden ocasionar perjuicios que deslujan la fiesta.

La velada del lunes

El lunes, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Principal, una interesante «Noche Cas elipista», como complemento de los actos del domingo.

El programa es como sigue:

- 1.º «Himno a Burgos», por la banda militar.
- 2.º Palabras de salutación, por el alcalde de la ciudad.
- 3.º Lectura de romances de época cívica, por don Bonifacio Gil Baños.
- 4.º Intermedio musical.
- 5.º Conferencia por el R. P. Teófilo Fr. Justo P. de Urbel, acerca del tema «Castilla, creadora de España».
- 6.º Terminará el acto con el Himno Nacional.

La asistencia a la velada, será por rigurosa invitación, pudiendo ocupar indistintamente a las localidades con excepción de las reservadas ordinariamente para las autoridades y Prensa.

### Club Ciclista Burgalés

La excursión de mañana al Monasterio

Una arrojada extraordinaria existe entre los ciclistas para concurrir a la excursión de mañana a San Pedro Cardeña, no solamente en los socios del Club, pues son muchos los que sin pertenecer a ésta Sociedad, se han interesado por la excursión, para engrosar las filas de ciclistas.

La hora de salida, será a las siete

## Instantánea política

### La política de Hacienda

Preocupa la atención del Gobierno la confección de los Presupuestos para el próximo ejercicio. Están aún clientes los hechos que se movieron con motivo de la aprobación de los que rigen este año, y no precisan ser recordados. Pese al carácter político que tiene el capítulo de gastos y de ingresos, la Cámara española no ha prestado nunca atención a los números. Los diputados se hacen farragosos, pesados e eminentes colaboradores de la sermoneología.

Desde que se implantó la República se ha repetido mil veces que era inexcusable al nuevo régimen una política de Hacienda absolutamente desvinculada de la viejas normas presupuestarias. Pero todo ha quedado en palabras. Los ministros de Hacienda han sido exaltados a su cargo en virtud de méritos de partido, sin cuidar gran cosa de la preparación técnica. Y siguiendo esta arqueológica norma, las direcciones generales se han provisto, asimismo, en razón de amistad personal y constancia política, para aplacar las ambiciones que nacen en todos los partidos.

Ha sido el señor Marraco quien rompió esta norma entregando las Direcciones generales de Hacienda a los técnicos, sin excluir, claro está, la filiación política. Pero del mal, el menos.

En el nuevo presupuesto, que ahora se trata de hacer bajo normas inéditas, se propugna la supresión de Ministerios. La creación de departamentos ha respondido a exigencias políticas, sin tomar en consideración razones de necesidad nacional. La Constitución prevé el nombramiento de ministro sin cartera, pero nadie se ha atrevido hasta ahora, a usar de esa facultad. Se teme a la sátira política que hablará una espléndida ocasión de manifestarse con gran amplitud y estilo.

También se propugna en el nuevo presupuesto la supresión de gratificaciones y horas extraordinarias. Son dos cosas que darán muchos quebraderos de cabeza al Gobierno, si se decide a sentarlas en la ley. Son millares los afectados por esta medida, auténticamente enchufista, que se enseñorea sobre los ministerios, poniendo al favoritismo personal en el primer plano del régimen burocrático.

La intención del Gobierno es hacer un Presupuesto de economías. Ese ha sido el propósito de todos los Gobiernos. Pero en estas cosas no viene el tío Pacho con la rebaja, sino con el aumento.

## ALVÁREZ DE LEÓN

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

**Peña Taurina Burgalesa**

Esta sociedad, ha fijado para el lunes, día 6 de Agosto, a las siete y treinta de la tarde, en primera convocatoria y a las ocho en segunda, una junta general ordinaria, en su domicilio social, Laim Calvo 59, la cual se registrará por el siguiente orden del día:

Examen de cuentas y asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recuerda a todos los señores socios la obligación de asistir a cuantos actos se les invite.

Por la presente convocatoria, se darán por enterados los señores socios, caso de no recibirla por otro conducto.

José Santos González, secretario.

### Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se halla depositado un velo negro y unas gafas entregado por doña Teresa Martínez del Campo y su marido Daniel Santamaría respectivamente.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas, una mujer y dos muchachos, por promover escándalo en la calle de las Tahonas, otra por negarse a ir a la oficina de la Guardia para el reconocimiento de la leche; y con 5, otra, por dejarse caer un objeto, desde el mirador de su habitación a la vía pública, y el dueño de un perro, por dejar éste suelto por la vía pública.

de la mañana, por lo que conviene advertir a los que vayan a acudir, estén con el tiempo necesario para no retrasar la hora de salida, la reunión para la partida, será en el domicilio del Club, Espolón, número 14.

Al frente, y para guardar el debido orden, en la excursión, irán directivos del Club, y portador de la bandera, será el corredor Florentino Feñto.

Todo presenta muy buenos auspicios y es de esperar pasen los expedicionarios un gran día, pues la jira organizada por nuestro excelente Ayuntamiento tiene todos los alicientes; que el más expante pueda desear, ahora el tiempo es el único que tiene la palabra, y a lo que parece, ha de hacer un gran día, para que así todo esté completo.

## TUBULAR

## Instrucción Pública

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

De acuerdo con la convocatoria inserta en la «Gaceta» de Madrid de 6 de Julio último para proveer por concurso-oposición, seis plazas de Maestros de las Escuelas Modelo (unitaria de niños, unitaria de niñas, mixta, párvulos, retrasados y superdotados), anejas a esta Normal, se publica la lista de aspirantes admitidos y el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios.

**Maestras.**—Doña Elena Aramendia Heredia, para Escuela de párvulos. (Falta hoja de servicios).

Doña Natividad Cuesta Saenz, Escuela de párvulos y retrasados.

Doña Estefanía Echereste Bidegáin, Escuela de párvulos, unitaria de niñas y retrasados.

Doña Felisa Guerrero Urbietá, Escuela de párvulos y unitaria de niñas. (Falta hoja de servicios).

Doña Soledad Hernanz Santillana, Escuela de párvulos y unitaria de niñas.

Doña Julia de Juana Villazán, Escuela de párvulos.

Doña Antonia Peláez Gutiérrez, unitaria de niñas.

Doña Leocadia Avelina Rojo Monzon, párvulos, unitaria de niñas y retrasados. (Falta hoja de servicios).

**Maestros.**—Don Patricio Andrés Lalle, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Patricio Arce Susilla, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Amalio Escobar Rojero, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Fábiano, García Baralía, unitaria de niñas.

Don Leandro García Bermejo, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados. (Falta hoja de servicios).

Don Jesús García González, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Enrique Goicoa Arilla, Escuela mixta y unitaria de niños. (Falta hoja de servicios).

Doña Félix González Blanco, Escuela mixta y unitaria de niños.

Don Valentín González Blanco, Superdotados. (Falta hoja de servicios).

Don Aurelio Marcos del Río, Escuela mixta y unitaria de niños.

Don Nicolás Montero Barral, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados. (Falta hoja de servicios).

Don Manuel Serrano Muñoz, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Don Angel Tomás del Oso, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados. (Falta hoja de servicios).

Doña Emilio de Velasco Rodrigo, Escuela mixta, unitaria de niños y superdotados.

Tribunal.—Presidente: Doña Andrea Izquierdo Pardo.

Vocales: Don Felipe Romero y Juan, don José Ignacio González Jáuregui, doña Victoria Martínez Maia.

Secretario: Don Agustín García de Diego.

Suplentes.—Doña Luisa Chave Ferraz, don Julián Lizaso y Gascaña.

(Profesores de esta Normal).

NOTA.—De acuerdo con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, empiezan a contarse los ocho días para la entrega de la Memoria, etc.

Burgos 1.º de Agosto de 1934.—El director, F. Hernandez y Marañón. (Boletín Oficial del día 4).

### El primer folleto del escalafón

Se ha publicado el primer folleto del primer escalafón de maestras existentes en 31 de Diciembre de 1933, que comprende las categorías de 9.000 a 5.000 pesetas inclusive.

Dentro de breves días estará publicado también el de maestros de igual escalafón, fecha y categorías.

### Concurso general de traslado

Prosiguen con toda actividad los trabajos relacionados con el concurso general de traslado, y esta Dirección espera que en los plazos determinados en el convocatoria quedan resueltas las distintas fases de tramitación de dicho concurso.

### Queda suprimida la coeducación en las escuelas

En la «Gaceta» aparece una orden ministerial que dice así:

«Hmo. Sr.: A propuesta de algunos inspectores de Primera Enseñanza se ha concedido en algunas ocasiones, por este ministerio, autorización para que pudiere implantarse la coeducación en las primeras clases de ciertas escuelas graduadas. Otros inspectores han establecido la coeducación en escuelas unitarias sin autorización ministerial, perturbando la organización y la marcha de la enseñanza y provocando la protesta de los Ayuntamientos, de los padres de los niños y de los propios maestros, a los que acusan a los niños de no estar inspirados en esta modalidad pedagógica, aunque en muchas ocasiones no han tenido más intervención que secundar resignadamente los mandatos de la Inspección.»

En ningún tiempo ha fijado normas

## Ecos de sociedad

El día 2, tuvo lugar en Britvisca, en la parroquia de Santa María, el enlace de la bellísima señorita Pilar Alonso, con don Emiliano Pérez, inspector veterinario e industrial de dicha plaza, ambos de distinguidas familias.

Bendimo la unión el párroco de la localidad, don Lorenzo Montes y actuaron de padrinos don Pedro Alonso, padre de la novia, y de madrina la señorita Mercedes Pérez, hermana del novio.

Terminada la ceremonia la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Hotel Buenos Aires, donde tuvo lugar un bien servido banquete, después del cual los desposados a los que deseamos eterna luna de miel, emprendieron el viaje a las capitales del Norte.

Los invitados se solazaron después en animado baile celebrado en el Circulo de Recreo.

La familia de doña Mercedes Murguía, da las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral.

En plena juventud, a los 23 años de edad, falleció ayer en esta capital, el joven don Anastasio Gutiérrez Carazo, a cuya afilida madre, doña Micaela Carazo, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «La de los clavetes dobles», paso-doble.—Villarazo.
- 2.º Serenata.—Toselli. Danza V (Andalucía).—Granados.
- 3.º «La corte de Faraón», fantasía.—V. Lleó.
- 4.º «Tirana del Avapiés», «Estampa madrileña».—L. y Orpesa.
- 5.º «Juanilla la perchelera», «Bulerías y Zapateado».—Alonso.

Programa para mañana:

- 1.º «Suspiros de España», marcha española.—Alvarez.
- 2.º «Preciosa», overture, primera vez.—Weber.
- 3.º «Una noche en Calatayud», «Nocturno, serenata y rondas».—Luna.
- 4.º «Pavana», capricho.—Albeniz.
- 5.º «Rayo de luz», vals y fox-trot. —Arquelladas.

## Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Boletín meteorológico

Selección de la ópera de Donizetti «Elisir d'Amore».

Noticias.

Programa para mañana domingo, de dos a tres.

Don Gil de Alcalá, Intermedio, Pizicato, y Pavana, por Orquesta de cuerda.

Los Euskanos, «Rigod-mes» banda municipal de San Sebastián.

Caminito de Avilés y La despedida del cazador, canciones de Marineros, por el Orfeón Ovetense.

El graderío del Cáucaso (Meister) y El Bombardo, por la banda Guardia republicana de París.

Florida y la Cuidadora, sardanas, por Cobal La Principal de La Bisbal.

Croqueta de mis ensueños y Me da pena confesarlo, de «Espérame», por Carlos Gardel.

Capricho Árabe y «Serenata de la fantasía morisca», por la Orquesta Ibérica de Madrid.

Programa para el domingo de nueve y media a diez y media.

Otelo, «Gran dueto del juramento» por Ricardo Stracciari y Fusati.

Revista de media noche, canción y Los dos granaderos, Romanza, por Charlinpaine.

Carmen, «El flor que aveña (a que tu datos) y Julieta y Romeo», por Miguel Fleita.

La Czarina y El Barbero de Sevilla, por Felisa Herrero.

Capricho, por Orquesta Sinfónica de Milán.

Largo, y Los Remerces del Volga, solos de arpa, por Mifs Sidonie.

Intermedio en Rembol, Solo de gran órgano.

Melodía Solemne, Solo de gran órgano.

generales el ministerio sobre este problema, que, por su trascendencia, requiere una orientación del Estado que no puede entregar a las iniciativas individuales.

A partir, pues, de esta orden queda sin efecto el régimen de coeducación establecido y sin autorización ministerial, prohibiéndose a los maestros e inspectores su implantación en las escuelas primarias nacionales, exceptuando las escuelas mixtas y de párvulos, para los que está determinado por precepto de la ley y por necesidades de la enseñanza.»

## Crónica judicial

Por amenazas a la autoridad

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Manuel Escuela Arenal, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de amenazas a la autoridad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, multa de 250 pesetas y al pago de las costas causadas.

### Señalamientos para el lunes

Sala de vacaciones

Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Daniel Zubiaga y don Félix Aguirre Amalloo, sobre reclamación de cantidad.

## 25 CENTIMOS

Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR  
**TOLEDO**  
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN  
MAS Y  
AFEITAN  
MEJOR.

MODELO EXTRAFINA  
Pesetas... 0,40  
PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

## Edición de las ocho de la noche



### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Se aprueba un informe del Interventor sobre una carta municipal

### La ampliación del puente de San Pablo.—La verbena del día 11 del corriente.—Varias mociones.—El derribo de unos árboles.—Se da el nombre de Cristóbal de Andino a una calle de la capital.—Los asuntos que hay planteados en Valladolid.—Otras cuestiones

A las siete menos cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría.

#### Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada, así como los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el pasado mes de Abril.

También se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, importante 435.559 pesetas.

#### Asuntos de trámite

Levántense diversos dictámenes de las distintas Comisiones, en los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Abastos.**—Autorizar a don Hilarión del Alamo, para abrir un establecimiento destinado a la fabricación de caramelos en la casa número 21 de la calle de San Cosme.

Idem a don Evaristo Claramonte Sánchez para abrir otro destinado a la venta de frutas en la casa número 16 de la calle de Fernán-González.

**Gobierno.**—Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Jesús María de Ordoña y Vélez de Elorriaga.

#### El nombre de una calle

Con respecto a la instancia del presidente de la «Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas» solicitando que se nombre la calle que forman sus viviendas, sitas en término del Cruce de San Julián se acordó dar el nombre de Cristóbal de Andino, estableciéndose la correspondiente numeración.

#### La próxima verbena

La Comisión informó favorablemente en la proposición de la Alcaldía con respecto a la celebración de una verbena el próximo día 11 en el paseo del Espolón, y el Ayuntamiento, de acuerdo en definitiva, celebrará dicha fiesta.

#### Cuestiones de Gobierno

En el resto de los dictámenes de la misma Comisión de Gobierno se acordó lo siguiente:

Reorganizar la administración del Depósito de Transmigrantes.

Inscribirse el Ayuntamiento como sociedad corporativa en el V Congreso Nacional de Riegos que ha de tener lugar en Valladolid.

Requerir al empresario del Teatro Principal para la cesión gratuita de este Coliseo para la noche del día 6 de Agosto.

#### Obras

Previos los informes de la Comisión de Obras, se acordó en los diversos asuntos que a continuación se relacionan, lo siguiente:

Autorizar a don Félix Arce, para sustituir por otra nueva la portada de su comercio de la Plaza Mayor número 41.

Idem a don García Muñoz Jalón para levantar parte de la tapia que cierra su finca por la parte del Pozo Seco.

Idem a don Gonzalo Díez de la Lanza para construir una tapia de cerramiento de su finca sita en el camino de la Plata.

hasta el punto de que se proponía se autorizara al peticionario para derribar no sólo los 23 que solicitaba, sino treinta, designados por el técnico que informaba.

Dado cuenta del dictamen, el señor Rodríguez dice que si bien no ha de solicitar que quede sobre la mesa para ver dónde y cómo están situados los árboles porque corre el peligro de que ocurra como en otra ocasión que cuando realizó la correspondiente visita se hallaban ya cortados, ha de mostrar su extrañeza ante el hecho de que la Comisión se base en un informe del técnico que si puede dictaminar en cuanto a si están o no enfermos los árboles no puede hacerlo en el caso de que se trata en que lo que hay que ver es determinar si pueden o no perjudicar al tendido de la línea.

Por ello pide a la Comisión que gire una visita a los lugares afectados, para que vea el modo en que están situados los árboles, para acceder o no a la petición del señor Morales.

El señor Almendres, por la Comisión, aclara, ante todo, que estos árboles no están cortados, sino señalados, y se hallan al final del paseo de la Isla al lado de allá del llamado puente de los ingleses. La Comisión es en un todo contraria a que se derribe un

Policia Urbana un dictamen proponiendo la aprobación del Reglamento de inspección para la fabricación de pan y de de hoteles, casas de huéspedes, fondas, pensiones, etc.

El dictamen aludido fué aprobado después de rogar el señor Gonzalo Soto a la Alcaldía que se haga una investigación, de cuya necesidad dijo el alcalde que era la principal finalidad.

#### Una licencia

Previo el informe favorable de la Secretaría, se concedió un mes de licencia al teniente alcalde don Pío Almendres.

#### Tres mociones interesantes

Tomáronse en consideración, pasando a las Comisiones correspondientes, las siguientes mociones:

Una del Sr. Cuesta, relacionada con la demarcación y enajenación de los solares procedentes del derribo del Cuartel de Caballería y del convento de Calatravas; otra, suscrita por los capitulares señores Moliner, Izquierdo, Peralta, Fuentes, Díez Pérez y Conde, sobre la conveniencia de construir un garage para todos los automóviles de la Corporación y otra de los señores Santamaría, Moreno, Pavón, Cuesta y Peralta, sobre ofrecimiento de terrenos en los solares de la calle de Vitoria, para la construcción de un nuevo Gobierno civil y dependencias.

#### Una nueva carta municipal

Por último dióse cuenta de un informe del señor interventor respecto a la presentación definitiva de la carta económica municipal.

Refiriéndose a la justicia de esta demanda dice que ha de atenderse al cúmulo de gastos que por nuevas cargas han de pesar sobre el Ayuntamiento, y que hacen que la carta municipal sea el único medio de que la Corporación no caiga en una vida de zozobra, y agobio.

Por ello estima que es necesario hacer una gestión definitiva, para ver si, como se ha concedido a algunas poblaciones, se otorga a Burgos tal beneficio.

El Ayuntamiento queda enterado, pasando el escrito a la Comisión de Hacienda.

#### CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

#### Notas finales

##### Tres donativos

El alcalde, concluidos los asuntos del orden del día, da cuenta de haber recibido un donativo del Ilustre Colegio Notarial de Burgos, consistente en 150 pesetas para atender a las necesidades del Hospital de San Juan, cantidad correspondiente al premio donado por dicho Colegio para los juegos florales, cuyo tema quedó desierto; otro de la Caja de Previsión Social, importante 250 pesetas, para el mismo fin, y otro de 70, en una carta cuya firma es ilegible para lo que estime más conveniente, cantidad esta última que ha entregado al señor secretario para atender a las necesidades del Ayuntamiento.

Propone, acordándose así, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por estos donativos y que se comunique a los donantes de oficio.

##### Los trágicos pasos a nivel

Siguiendo en el uso de la palabra el señor Santamaría, da cuenta de que en el despacho del gobernador civil le remitió con distintas personas de Burgos, entre las que se encontraba un delegado de la Compañía del Norte, para tratar de la cuestión de los pasos a nivel, acordándose poder estar enajenación de la serie ininterrumpida de sucesos que vienen ocurriendo. La Alcaldía también hizo constar su más enérgica protesta por el desamparo en que se siente el Ayuntamiento cuando tiene que acudir a la Compañía, como lo demuestra el hecho bien reciente del paso a nivel de Santa Dorotea.

Dice que después del cambio de impresiones se redactó una exposición para que la firme el alcalde y secretario del Ayuntamiento, representante de la Diputación, asociación patronal de transportes, taxistas, Asociación del Turismo, etc., con el fin de elevarla al ministro de Obras Públicas, exposición que ruega al secretario lea para que el Ayuntamiento lo estime pertinente la suscriban la Alcaldía y el señor Fernández-Villa.

Leída la exposición aludida, se acuerda que el alcalde firme, en unión del secretario, en primer lugar la instancia que ha de enviarse al ministro de Obras Públicas, haciéndose constar en acta a propuesta del señor Santamaría la enérgica protesta del Ayuntamiento por el desamparo en que se encuentra el pueblo español por los atropellos que se están sufriendo, más que nada por negligencia de las Compañías poderosas, como la del Norte.

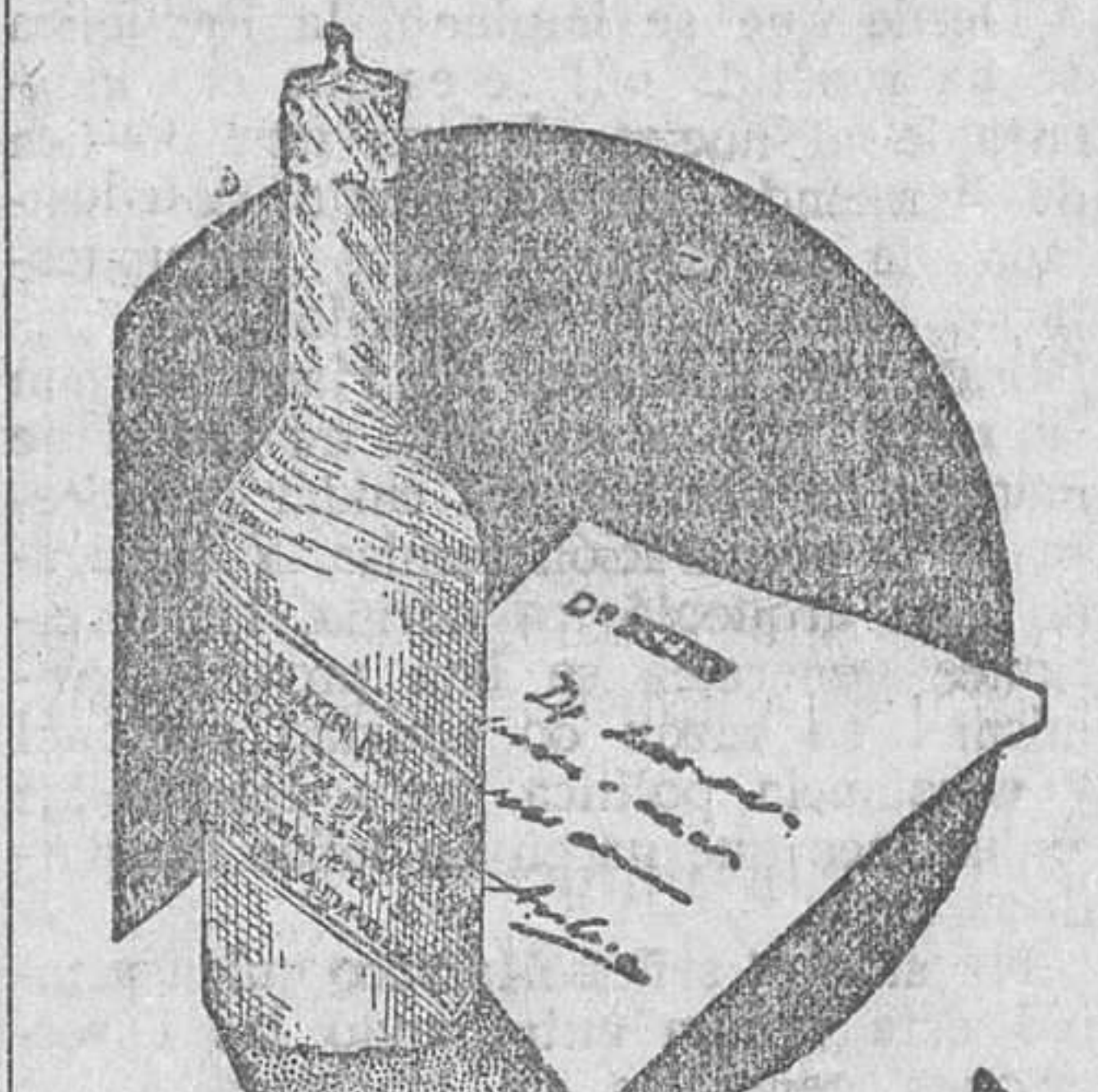
##### Burgos y la Confederación Hidrográfica

El alcalde da cuenta del viaje realizado, en unión de varios concejales, y de los representantes de la Diputación, a Valladolid.

Dice que se entrevistaron en primer lugar con el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, señor Villanueva, y después con el señor Pérez de los Cobos, entregándole los acuerdos relativos a los canales del Arlanzón, dando ambos palabra de informar favorablemente para enviarlos a Madrid.

Nos hicieron ver la precisión de que se pusieran en juego todas las influencias políticas para que las obras salgan inmediatamente a subasta, y nosotros también pusimos de manifiesto la importancia de las obras, atendiendo a la gran crisis de trabajo que si bien en el año anterior se resolvió completamente el Ayuntamiento, debido al esfuerzo hecho en el pasado ejercicio, ahora, sin el apoyo del Estado, sería imposible atacar.

De esta visita sacamos —dice— la impresión de que es necesario que se movilice el Ayuntamiento y la Diputación, todo cuanto signifique vida para



### He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

sólo árbol, y en este criterio abunda el técnico, que ha dictaminado en esta cuestión, como ya se ha dicho repetidas veces aquí contestando a las diversas manifestaciones que en este sentido se han hecho. En este caso —termina— estima el técnico que es imprescindible el derribo aludido para el tendido de la línea.

El señor Rodríguez insiste en sus anteriores manifestaciones haciendo ver la necesidad de que la comisión visite el lugar aludido, para, asesorada por un técnico que bien puede ser el arquitecto municipal, informar sobre el particular, con cuyo informe, si no hay otro remedio que derribar algún árbol, el Ayuntamiento decidirá.

El señor Gonzalo Soto, se adhiere a las manifestaciones del señor Rodríguez, por entender también que el técnico que dictamina sobre las enfermedades de los árboles no debe ser el mismo que debe informar en estas cuestiones.

El señor Almendres dice que si no le aludido el informe de un técnico superior en estas materias ha sido por no tener el Ayuntamiento un ingeniero industrial o de minas que dictamine, aunque por su parte no hay inconveniente en que se nombre tal técnico para que dictamine en el asunto.

El señor Rodríguez insiste en sus palabras anteriores, y propone volver el informe a la Comisión, adhiriéndose después a lo dicho por el señor Gonzalo Soto el señor Moreno, quien entiende que perfectamente puede volver a la Comisión, para nuevo estudio, el asunto.

El presidente de la Comisión señor Almendres, no ve inconveniente en que medie antes de decidir sobre el particular un informe técnico, como se ha aludido, y a propuesta del alcalde se acuerda que el expediente vuelva a la Comisión, para que ésta, en su seno, estudie el asunto nuevamente, y decida sobre quién es el más a propósito para informar en la cuestión.

Leído el segundo informe también relacionado con la carta de árboles, informe en el cual se proponía que solamente se autorizara a la citada compañía a cortar ocos viejos y no los plantones, el señor Rodríguez, atendiendo a las mismas consideraciones, solicitó que volviera a la Comisión, acordándose así.

Aparte de esto, se dió cuenta de otros dos dictámenes, el primero, concediendo a don Julio Ojeda de la Puente el rodillo para apisonar una era sita en término denominado «Chopos de Tudanca», y el segundo, relacionado con la moción del capitular señor Cuesta sobre establecimiento de un solo

El primero fué aprobado, y en lo que respecta a este último, la Comisión proponía desistir por ahora de ese proyecto, y a propuesta del señor Cuesta, ratificada por el señor alcalde, se acordó volver a la Comisión, dejando la resolución de este asunto hasta la ocasión en que se lleve a cabo una gran repoblación forestal, cosa que será probablemente realizada pronto.

#### Salubridad y Policía Urbana

Como único asunto para discusión, presentó la Comisión de Salubridad y

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 4 de Agosto de 1904

Han comenzado los trabajos para el derribo del antiguo palacio de las Cuatro Torres, en cuyos solares ha de levantarse el nuevo edificio de capitania general y gobierno militar.

El Orfeón Burgalés, que tenía allí su domicilio, se ha trasladado ya hace algún tiempo a la Casa del Abasto, en la calle de la Merced.

—Mañana tendrá lugar en el Circolo de la Unión un concierto por la profesora de guitarra señorita Purificación Cots.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Angeles Miranda para nuestro joven amigo don Teodoro García López.

—Noticias recibidas de Chefá dan cuenta de que los japoneses han comenzado el asalto a Port Arthur, causando numerosas víctimas, habiéndose ordenado al elemento civil desalojar la plaza.

#### AUTOMOVILES DE ALQUILER

modernos y apropiados para cada caso, garantizándote un perfecto

#### SERVICIO PERMANENTE

### GARAGE VICTORIA

Taller de reparaciones

«La Tesorera» - Teléfono 250

## VIDA RURAL

### Montija

#### Una aclaración

En los primeros días del mes de Julio apareció firmada por mí, una crónica, referente al balneario de Gayangos, en la que además de destacar la necesidad de una gran reforma, de este establecimiento, decíamos que no se abriría este año. Pero por fortuna, ha sido abierto esta temporada, quedando al frente de él, D. Pablo Sáinz de Baranda, culto farmacéutico de Villanueva. (Que pue consiguado, que cuantas personas quieran acudir a recibir el influjo bienhechor de las riquísimas aguas medicinales, podrán ir a Gayangos en la seguridad de que encontrarán el balneario abierto.)

PAK

#### PRIMER ANIVERSARIO

### EL SEÑOR

## Don Francisco Viñals y Torrero,

Doctor en Medicina, Hermano de la Santa Hermandad del Refugio falleció en Madrid el día 5 de Agosto de 1933

#### R. I. P.

#### LA FAMILIA

Ruega a sus buenos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran los días 5 y 6 del actual, a las ocho, en el altar de la Virgen del Rosario, de la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Burgos 4 de Agosto de 1934.

## Plaza de Toros de Vitoria

El domingo 5 de Agosto

### ¡¡Gran acontecimiento taurino!!

Reparación de Juan Belmonte en Vitoria

Excepcional corrida de toros

### Espadas

Juan Belmonte, Manuel Mejias Bienvenida

y Rafael Vega de los Reyes

Seis toros de Murube (Sevilla)

El lunes 6, gran novillada en la que tomará parte

Juanita de la Cruz

## RETALES

Para vestir barato lo conseguiréis en la

### GRAN LIQUIDACION

que hago de todos los artículos, solamente por unos días, de NUEVE a ONCE Y MEDIA de la mañana.

CASA JACINTO.—Plaza Mayor, 29

## Gripe mal curada - Eserofulismo

Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

### REGENT

Participa que el

lunes y martes son

los últimos días

de su

### GRAN LIQUIDACION

y en ellos ha de

vender miles de

metros de lana a

cualquier precio.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Los señores Samper y Nicolau D'Oliver conferencian

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper. Minutos después acudió el ministro Nicolau D'Oliver, que pasó a conferenciar con el presidente. La entrevista duró hora y media.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Nicolau noticias sobre el objeto de su conferencia con el jefe del Gobierno. Manifestó que había acudido a verle para cambiar impresiones sobre el traspaso de servicios a la Generalidad, especialmente los de Agricultura. Un periodista le preguntó si habían tratado de la ley de Cultivos.

—Yo no intervengo en eso, dijo el señor Nicolau; el Poder central tiene su representación y también la tiene la Generalidad. No obstante, mi impresión personal es optimista. Agregó que esa noche regresaba a Barcelona y que se proponía volver a Madrid la semana próxima. También dijo que había solicitado del señor Samper unas vacaciones para los miembros que forman la Comisión de traspaso de servicios.

### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había recibido una perfecta información suministrada por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, referente a un movimiento a todas luces extralegal, iniciado por las comisiones interinas de los Ayuntamientos de esas provincias. A pretexto de solicitudes de índole administrativa que han tenido el amparo del Gobierno, pretenden adoptar acuerdos de carácter político y convocar elecciones para la sustitución de las Comisiones gestoras o creación de un organismo interprovincial.

Los gobernadores han declarado facticios tales acuerdos y actúan con escrúpulos respecto a la ley, pero con una energía que tiene un aplauso y mi asistencia.

Sean cualesquiera las opiniones respecto a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y del resto de España, es lo cierto que nadie puede atribuirse facultades que sólo al Gobierno corresponden.

Cuando en las Cortes se planteó el tema, no fué este Gobierno el más opuesto a seguir el régimen provincial dispuesto en la Constitución, pero que unas comisiones interinas convoquen elecciones y legislen por sí sustituyendo al Gobierno y al Parlamento es un hecho facticioso que hemos de impedir a toda costa.

Los gobernadores señores Velarde y Muga, que tienen toda mi confianza, han declarado ilegales dichos acuerdos, y ante la insistencia de quienes los adoptan, aplicarán la ley municipal que establece requisitos para definir la gravedad de las extralimitaciones políticas de carácter grave que se dan en el presente caso.

Yo confío en que el buen sentido se imponerá para no crear conflictos más espectaculares que ciertos, ya que el poder público no flaqueará ante ningún tipo de amenazas.

### El Sr. Samper a Valencia

Mañana marchará a Valencia el presidente del Consejo, señor Samper.

### Sobre un supuesto magnicidio

Ante el Juzgado, el director de «El Socialista» dijo que estaba en la imposibilidad moral de manifestar el contenido de la noticia relativa al magnicidio.

Luego, dijo que el autor de la información es don Juan Negrín.

Se le ha puesto en libertad.

### El veto al maestro Guerrero...

Tranquilidad en provincias

El señor Salsar Alonso dijo a los periodistas que el problema planteado con motivo del veto impuesto al maestro Guerrero, por los profesores de orquesta ha invadido el aspecto del orden público, por cuya circunstancia tiene que intervenir en él.

Para esta tarde se ha convocado a los representantes de los músicos y autores, con el fin de buscar una solución.

Agregó el ministro que los telegramas de los gobernadores del Norte y de las restantes provincias acusan tranquilidad.

### Una petición

Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de la asociación de arrieros, para rogarle que aclare la legis-

## El ministro de la Gobernación dice que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

El vicepresidente del Congreso, Sr. Casanueva, sale al paso de unos rumores y niega que la Ceda tenga el propósito de derribar al Gobierno. Ha comenzado en Gijón el Congreso municipalista.

lislación actual, que les causa perjuicios.

El ministro prometió atender el ruego.

### Una conversación con el señor Casanueva

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el vicepresidente del Congreso don Candido Casanueva, a quien preguntó si era cierto que el día 7 iba a venir a Madrid el señor Gil Robles.

—Contestó que tenía noticia de que iba a venir enseguida, pero que ignoraba la fecha exacta.

—¿Es cierto el rumor de que se va a reunir el Consejo Nacional de la Ceda y que al efecto se han circulated ya las citaciones?

—No es cierto que se hayan hecho las citaciones, ni tampoco creo que se reúna hasta el mes de Septiembre, pues aparte de que no hay ningún asunto interesante que reclame la reunión, los miembros del Consejo están dispersados, con motivo del verano.

—¿Y en la reunión de Septiembre se ocuparán de la cuestión de Cataluña?

—Depende del rumbo que tomen los acontecimientos y al efecto esperamos a ver cómo lo resuelven el Gobierno y la Generalidad.

—¿Es cierto que se advierte algún disgusto entre los elementos del partido por la orientación que el Gobierno ha dado al problema?

—No dudo que exista disgusto entre algunos miembros, pero en la «Ceda» no se ha exteriorizado.

—¿Y esos elementos son muchos o pocos?

El señor Casanueva eludió contestar de momento a esta pregunta, y luego dijo:

—No sé si son pocos o muchos porque con motivo del verano están desperdigados. En Septiembre solo se reunirá el comité ejecutivo, no la Junta general.

—¿Es cierto que la «Ceda» tiene el propósito de derribar al Gobierno actual, bien sea por esta cuestión o por otra?

—Puedo asegurar a usted que esto no es cierto. Nuestra situación es la misma que cuando se cerraron las Cortes.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Destinos**  
Intendencia. — Capitán don Antonio Más Desbertrand, de la Intendencia de la sexta división, a la compañía de Intendencia de la segunda brigada de Montaña.

**Concursos**  
Una plaza de veterinario mayor en el Establecimiento Central de Higiene Militar.  
Una vacante de farmacéutico primero en el Establecimiento Central de Sanidad Militar.

### PROVINCIAS

**Dos niñas muertas por un automóvil**  
FERROL.—Un automóvil de turismo que se dirigía a Rivadeo, al tomar una curva, arrolló a las niñas Lucía Morera Calvo, de 5 años, y Carmen Simón García, de 7, matando a ambas.

**Noticias de Cataluña**  
BARCELONA.—Comunican de Tarragona que unos desconocidos robaron 260 pesetas a Antonio Herrera.  
—En una fábrica de aprestos de Pueblo Nuevo hizo explosión una bomba, causando desperfectos.  
—Unos atracadores hicieron parar el automóvil en que iba Francisco Bedia, robándole el dinero que llevaba, una sortija y un reloj.  
—La Policía dio una batida contra los maleantes, entablándose un tiroteo. Dos maleantes, al huir, cayeron por un barranco, lesionándose.

La Policía detuvo a cuarenta.  
—Ha fallecido el fabricante señor Miguel, herido ayer tarde cuando iba en su automóvil.  
Como complicado en el hecho ha sido detenido un individuo apellidado Monserrat.

### Congreso municipalista

GIJÓN.—Esta mañana comenzó el Congreso municipalista, al que asistieron 203 delegados.

A las once se constituyó la mesa presidencial.

Luego se procedió al nombramiento de las seis ponencias que han de estudiar la organización y atribuciones de los Ayuntamientos, régimen jurídico, servicios y funciones urbanas, expropiaciones forzadas, haciendas municipales, obras y servicios municipales.

Estas ponencias celebrarán reuniones durante once horas y a continuación se convocará al pleno.

El alcalde de Madrid marchó a Vitoria, de donde regresará a mediados de la semana próxima.

Mañana serán obsequiados los congresistas con un banquete.

### Una tormenta

ZARAGOZA.—En el pueblo de Carriena, a última hora de la tarde de ayer, descargó una formidable tormenta, con viento huracanado, con una violencia como no se ha conocido nunca.

Las líneas telegráficas y telefónicas quedaron cortadas.  
El arbolado fué derribado y multitud de edificios quedaron con los tejados levantados. Numerosos vehículos fueron volcados por el viento, y cuatro personas resultaron heridas.

Entre los edificios que han sufrido desperfectos figura el nuevo grupo escolar, que ha quedado sin techumbre. La imponente tormenta ha causado daños de gran consideración.

### Suicidio de un mendigo

SANTANDER.—En Puente San Miguel, se arrojó al río Soja, el mendigo anciano Esteban González, natural de Burgos, y que era muy conocido por los vecinos de las cercanías en que apareció el cadáver del suicida.

### Pruebas de atletismo

SAN SEBASTIAN.—En Tolosa han comenzado las interesantes pruebas del XVII Campeonato de Atletismo.

### Programa de la estancia de S. E. en Vigo

VIGO.—Se ha dado a conocer el programa oficial de la visita del presidente de la República, quien llegará a Vigo el día 8 a mediodía.  
S. E. se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción en su honor. Desde el Ayuntamiento, marchará a Montecastro, para admirar el panorama de la ciudad y la bahía. Luego irá al palacio de Castelros, propiedad del Ayuntamiento, donde se le ofrecerá un lenguaje.

A las siete de la tarde, asistirá a la sesión de clausura del Congreso Internacional de Ciencias, cuyo acto se celebrará en el teatro García Barbón, donde pronunciará el doctor Merand una conferencia acerca de los escritores gallegos padre Feijó y padre Sarmiento.

Por la noche, asistirá el jefe de Estado, a una comida oficial que se celebrará en el Casino en honor de los congresistas.

El presidente, permanecerá en Vigo, saliendo el día 9 por la mañana, embarcando para Marín, con objeto de visitar aquella base naval, polígono de tiro, etcétera, siguiendo el viaje para Pontevedra, donde se le obsequiará con una jirra marítima y un lenguaje que será amenizado por coros regionales.

Después marchará a Lugo, Santiago y La Coruña.

### EXTRANJERO

**El plebiscito del día 19 puede hacer que Hitler pueda ser "führer" y canciller vitalicio del Reich.—Hay quien lo considera como un golpe de Estado**

BERLIN.—De típica hechura fascista, el plebiscito que se celebrará el día 19 del corriente en toda Alemania—la fe-

bia ha sido fijada ya oficialmente por acuerdo del Gobierno—para designar al sucesor de Hindenburg, no tojará la presencia de más de un candidato: Adolf Hitler, aspirante a «führer» y canciller del Reich. Los electores podrán únicamente expresar su conformidad con un «sí» o su disconformidad con un «no». Es el único margen que se les ofrece para dar «fiel» expresión a su estado de ánimo. Al mismo tiempo harán lo mismo con el acuerdo del Consejo de ministros celebrado el miércoles, en que se suprime el título de Presidente y se crea de «führer», en «honor» del fallecido mariscal y para satisfacer la ambición de Hitler.

De lograr Hitler la mayoría abrumadora que espera—con fundamento desde luego, pues de ello se encargará el doctor Goebbels, quien ha iniciado ya la campaña de «pagarías», como se califica en forma algo eufemista a la presión electoral del nacionalsocialismo—, podrá disfrutar con carácter vitalicio su nuevo cargo. También esto va incluido en el «sí» que espera de la mayoría de los electores.

El período «electoral» está abierto. En realidad, está abierto desde antes del fallecimiento de Hindenburg. El doctor Goebbels lo tenía ya todo dispuesto para cuando sonase la hora. Esta ha sonado. Ahora no le falta más que hacer públicas las instrucciones a todos los jefes nacionalsocialistas, que se han transmitido en secreto. Oficialmente, sin embargo, se empiezan a transmitir hoy mismo.

**Se espera una mayoría absoluta en el plebiscito que confirme en el cargo al "führer"**

BERLIN.—En los círculos políticos se hace observar que el señor Hitler se apresuró ayer a cargar la impresión causada por su nombramiento de Pre-

### Ultima hora

de las cuales huyeron ante la presencia de la fuerza.

Se encontraron en el depósito de agua del «water», documentos de carácter extremista, y también dos pistolas con tres cargadores.

Esta madrugada, el gobernador ha clausurado el hotel y ordenado la detención de la directiva.

Se han practicado dos detenciones.

**Peticion de suplicatorio**  
BARCELONA.—El Juzgado, ha enviado al Congreso de Diputados, un «extra» al pícaro de un león para posar al diputado socialista señor Ruiz Leizaola, que se ha hecho responsable de un artículo que se ha considerado injurioso para el Gobierno.

**De Guipúzcoa**  
SAN SEBASTIAN.—Se han cometido el delito de los Ayuntamientos vascos.

El alcalde dice que no se trata de una maniobra contra los gases de las Diputaciones, sino de la defensa del comercio económico.

Cree que las elecciones para vocales de las Comisiones provinciales, se celebrarán el día 12.

**Las fiestas colombinas**  
HUELVA.—Con gran animación, se ha celebrado, en la plaza del 12 de Octubre, el homenaje a la bandera y a los héroes, continuación de las fiestas colombinas.

Asistieron el ministro de Marina, el embajador de Portugal y las autoridades.

Evolucionaron escuadrillas de aviones, celebrándose después un desfile, que resultó brillantísimo.

**Una conmemoración**  
TERUEL.—Se ha conmemorado el sesenta aniversario de la batalla contra los carlistas que intentaron por segunda vez sitiar la ciudad, siendo repelidos valientemente.

Hubo diversos actos, y una manifestación cívica presidida por las autoridades.

**GORRAS Y BOINAS**  
CASA SAIZ  
Sombroñera, 4

**Hallazgo de armas**  
LOGRONO.—Durante la pasada noche, la policía y los guardias de asalto, practicando un registro en el Ateneo de Divulgación Social, de la calle de la Merced, número 8, donde se hallaban re-

sidente, declarando que no quiere llevar este título después de Hindenburg, sin que su nombramiento sea confirmado por un plebiscito popular, ya que estima que todo poder tiene su origen en el pueblo.

Se cree que este plebiscito se efectuará en las mismas condiciones que el que tuvo lugar en Noviembre de 1933, y que dará al «führer» una mayoría muy marcada a la unanimidad.

El hecho de que el jefe del Estado alemán no tenga en la actualidad ningún título o designación oficial plantea, por otra parte, diversos problemas de carácter protocolario y diplomático, que se considera necesario resolver a la mayor brevedad.

**Para oír el discurso del "führer" se suspenderán las clases en las escuelas**

BERLIN.—El ministro de Educación del Reich, señor Rust, ha comunicado a todas las Directivas de los colegios y escuelas que el día 5 de Agosto cesarán las clases a las doce de la mañana, para que los alumnos puedan oír el discurso del «führer», que será transmitido por «radios».

El día 7 de Agosto se labrá clases.

**Un submarino italiano se sumerge hasta 105 metros**

ROMA.—Durante las pruebas de inmersiones de un submarino «Galileo», ha alcanzado una profundidad de 105 metros.

**Desaparece un cofre con documentos importantes del almirantazgo inglés**

LONDRES.—Ha circulado el rumor de que un cofre que contenía documentos de importancia del almirantazgo había desaparecido ayer tarde entre Londres y Portsmouth al ser trasladado a este último punto.

Según se afirma, el cofre de precioso contenía informes muy importantes relativos a los ensayos de nuevos barcos y cañones.

Acerca de este rumor, esta tarde se ha declarado en el Almirantazgo que en dicho lugar no se había recibido noticia alguna acerca de la desaparición de documentos.

### Anuncio de huelga

OVIEDO.—Los tablajeros han anunciado al gobernador civil su disconformidad con el acuerdo de la Junta de economía, señalando los nuevos precios de las carnes, que no compensan las pérdidas que sufren.

A la vez le participaron que mañana dejarán de sacrificiar reses.

### Cae a la vía y muere arrollado por el tren

AVILA.—Del tren correo se cayó a la vía en el kilómetro 105 de la línea del Norte el viajero Juan Casareca, portero de una clínica de veterinaria de Madrid.

Las ruedas le pasaron por encima, quedando destrozado.

Su esposa, que viajaba en el mismo tren, regresó a Madrid.

### Contra los lobos

AVILA.—El alcalde de Navarredonda ha solicitado autorización, que le ha sido concedida para dar una batida contra los lobos, que están causando grandes daños en los rebaños.

### Dos incendios

SORIA.—En Cuevas de Soria un incendio ha destruido dos casas de la propiedad de Dionisio Aldea y Antonio Cabrerizo.

En la capital otro incendio destruyó una majada propiedad del vizconde de Eza.

Las pérdidas son muy importantes.

### El pantano de Peñarroya

CIUDAD REAL.—El director de Obras Públicas, acompañado del director de Ganadería y del geólogo señor Hernández Pacheco visitó el pantano de Peñarroya.

Recibió a varias comisiones de pueblos que se interesaron en la construcción del pantano de Tomelloso.

En las bodegas de Jena y Torres se les obsequió con un vino de honor.

### Hallazgo de armas

LOGRONO.—Durante la pasada noche, la policía y los guardias de asalto, practicando un registro en el Ateneo de Divulgación Social, de la calle de la Merced, número 8, donde se hallaban re-



NOTICIAS

En la caseta del paso a nivel de Berzosa...

La guardia civil del puesto de Cubo de Bureba...

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto...

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL...

El mejor refresco "PIÑA" Servedería "TALISMAN"

Al vencedor de lotería, Bernardo Pérez...

Se ruega a quien los haya encontrado...

Se pone en conocimiento del público en general...

Esta casa, además de ser la que mejores calidades...

Medias y calcetines al por mayor y menor...

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A las diez de la mañana del 30 del pasado...

Bicicletas Su pista muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Antiguamente, se declaró un incendio en el pueblo de Vivestre...

En los trabajos de extinción, trabajaron sin descanso...

Palacios y Quintanar, no habiendo...

Las pérdidas se elevan a 27.000 pesetas...

En el «Boletín Oficial» de la provincia...

Muy interesante

Los Ríojanos de la Nueva fábrica de alpargatas...

Es conveniente que visiten esta casa donde encontrarán...

No confundirse; en la calle San Lorenzo número 3...

A las dos menos cuarto de la tarde se declaró un pequeño incendio...

No existe ni un solo caso en que el San Roque Quinto...

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Medias y calcetines al por mayor y menor...

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Por módico precio puede usted comer bien...

Restaurant Fornos Pablo Iglesias, 36

Teléfono 6-9 1-X

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), celebrará el 19 de Agosto...

Se admiten proposiciones hasta las doce de la mañana...



Sobre los servicios de taxis a la fiesta de San Pedro de Cardena

La Unión Taxis de Burgos, hace saber al público...

Excursión a Santander

Se celebrará el día 12 del actual, en el camino...

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 7 de los corrientes, y hora de las 10...

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz...

SAL LES ROJAS Fuensanta

Pensión ARENAS MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina...

GRAN TINTORERIA "LA PREDILECTA"

Dispacho: Moneda, 15 y 17 Teléfono 3 1 0

Recreo «La Bombilla»

Grandioso e interesante partido de pelota a 30 tantos...

GATITO ROJO (de Logroño) y CARNICERITO (sustituye a Sixto por lesiones)

IRIARTE (navarro) y RAFA (campeón de Burgos)

Dentro de breves días, gran partido ARANDA contra Burgos.

Aglomerado ovoide Perezmi

Sin breca ni alquitrán Puro carbón

No obstruye las chimeneas, siendo el carbón por excelencia...

PRECIOS 40 KILOS 3'60 50 KILOS 4'35 TONELADA 87 pts.

ANTRACITA GRANZA 40 KILOS 3'80 50 KILOS 4'40 TONELADA 88 pts.

El mar de Castilla

baña tus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia...

Belmonte, Bienvenida y Lalanda el día 12 de Agosto en Santander

Cuatro horas de viaje en coche Dodge, rápido y seguro...

ARNEDILLO Fonda y Café Vinda de Luis Madorán

«La Casa Diez» Comunica a su numerosa y distinguida clientela...

E. MELGOSA Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS Santander, 34 - BURGOS

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Valillos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Farmacias que permanecerán mañana abiertas:

Estancos que permanecerán abiertos mañana:

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Decreto fijando el límite...

Ministerio de Comunicaciones.— Decreto por el que...

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Anunciando...

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS

Don Florentín Aguiñaga, don Cipriano Puras...

Cemento «El Cangrejo» La mejor calidad. Viuda de M. Quiñones...

Eleuterio GRANDES ALMACENES

«BURGALESES!» Si venís a Madrid no dejéis de visitar...

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios...

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas...

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Nuestra Señora de las Nieves...

SANTOS DEL LUNES La Transfiguración de Nuestro Señor...

CUETOS CATEDRAL—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne. SAN LESMES.—La Cofradía de Nuestra Señora...

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad...

SAN GIL.— Mañana, final de la novena a Nuestra Señora del Socorro.

A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad...

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad...

CASA DE VENERABLES.— Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes...

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Farmacias que permanecerán mañana abiertas:

Estancos que permanecerán abiertos mañana:

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Decreto fijando el límite...

Ministerio de Comunicaciones.— Decreto por el que...

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Anunciando...

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS

Don Florentín Aguiñaga, don Cipriano Puras...

Cemento «El Cangrejo» La mejor calidad. Viuda de M. Quiñones...

Eleuterio GRANDES ALMACENES

«BURGALESES!» Si venís a Madrid no dejéis de visitar...

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios...

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas...

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

Registro civil

DEFUNCIONES Micaela Alonso Delgado...

SANTOS DEL LUNES La Transfiguración de Nuestro Señor...

CUETOS CATEDRAL—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne. SAN LESMES.—La Cofradía de Nuestra Señora...

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad...

SAN GIL.— Mañana, final de la novena a Nuestra Señora del Socorro.

A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad...

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad...

CASA DE VENERABLES.— Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes...

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad...

Farmacias que permanecerán mañana abiertas:

Estancos que permanecerán abiertos mañana:

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Decreto fijando el límite...

Ministerio de Comunicaciones.— Decreto por el que...

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Anunciando...

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS

Don Florentín Aguiñaga, don Cipriano Puras...

Cemento «El Cangrejo» La mejor calidad. Viuda de M. Quiñones...

Eleuterio GRANDES ALMACENES

«BURGALESES!» Si venís a Madrid no dejéis de visitar...

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios...

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas...

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

Jabón La Cibeleles Ahorra dinero, tiempo y ropa. Pastilla, o'75 Gal-Madrid

Anuncios económicos

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos...

AUTOMOVILES AUTOMOVILES tractores, motores...

SE VENDE coche «Whippets», seis cilindros...

VENDESE camioneta seminueva, Bu-2000...

ARRIENDOS SE ARRIENDA local en San Cosme 36...

HUESPEDES NECESITO dos huéspedes, con o sin pensión...

PERDIDAS HALLAZGO perro pointer, de unos nueve meses...

TRASPASOS SE TRASPASA bonito negocio con existencias...

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería...

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones...

VENTAS BANERA para niño y cama de hierro...

OCASION, máquina escribir, Mercedes, carro 37 centímetros...

SE VENDE perro pointer, a prueba. Razón, calle Francisco Salinas, 51.

SE VENDE máquina de coser «Singer», seminueva...

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum...

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Agueda, 40, entresuelo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas...

VENDESE casas, 8.500 pesetas, de planta baja...

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Lain Calvo...

VENDO casa de piedra, recién construida, dos viviendas...

POR reforma de local, liquidación verdad, 25 por 100...

SE VENDE una casa en Alvar-Félix, Informes, en Lain Calvo...

SE VENDEN coche y cama de niño, seminuevos...

PRECIOSA cachorra, dogo alemán, premiada en la Exposición canina...

LECHE de vaca, única en su clase, que no se pierde ni se estropea...

LINOLEUM, hules para pisos y mesas persianas...

VARIOS LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garillei...

VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas...

VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...

VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...

VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...

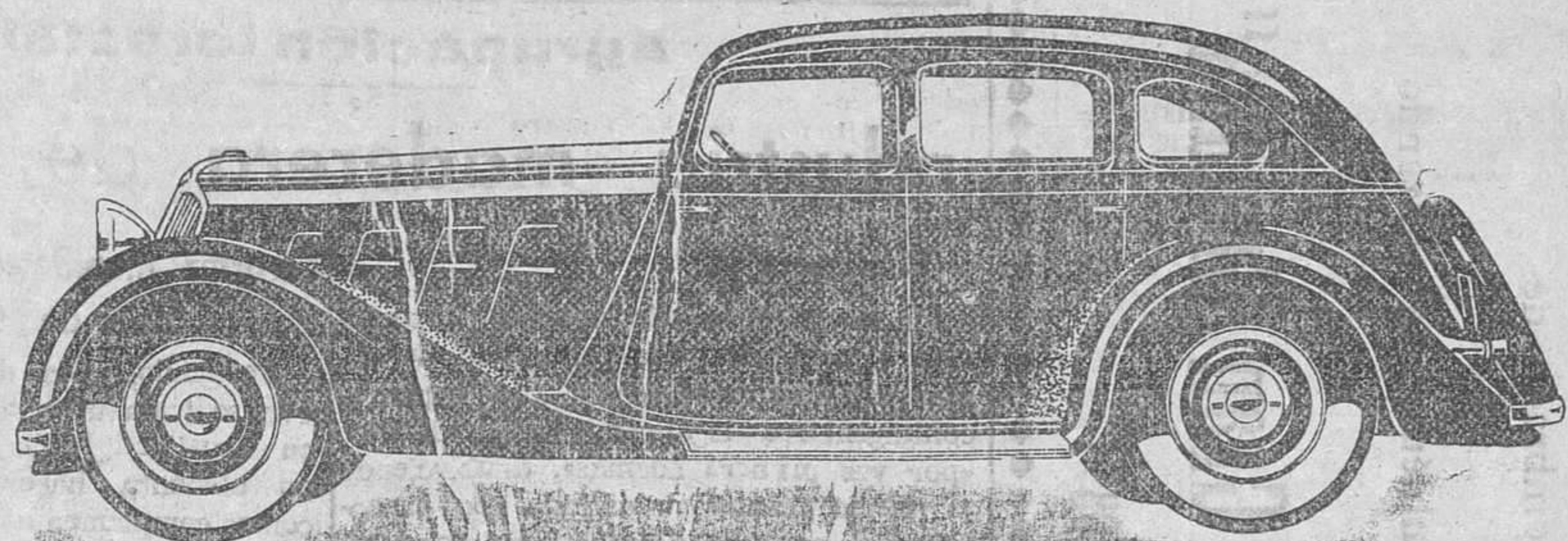
VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...

VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...

VENDESE casa, 8.500 pesetas, de planta baja...



# EL VIVAQUATRE 7 PLAZAS



## RENAULT

Un coche familiar, amplio-comfortable y rápido que satisface todas las necesidades.

**ECONOMIA  
RENDIMIENTO  
ADHERENCIA ABSOLUTA  
A LA CARRETERA  
MAXIMUM DE SEGURIDAD**

Pida una prueba. Será nuestro mejor argumento

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO:

**ADOLFO VERDURAS**  
VITORIA, 17.-BURGOS

## Relación oficial sobre matrícula de automóviles

Fijese bien en la elocuencia de estos datos y, si tiene pensado adquirir coche, sírvale de base para hacer la elección

Coches matriculados en toda España de Enero a Mayo de 1934		Automóviles matriculados en la provincia de Barcelona de Enero a Junio de 1934		Automóviles matriculados en la provincia de Oviedo de Enero a Junio de 1934	
1.ª marca FORD . . . . .	1.115 coches	1.ª marca, FORD . . . . .	569 unidades	1.ª marca FORD . . . . .	56 unidades
2.ª marca . . . . .	703	2.ª marca . . . . .	244	2.ª marca . . . . .	23
3.ª marca . . . . .	637	3.ª marca . . . . .	168	3.ª marca . . . . .	26
4.ª marca . . . . .	577			4.ª marca . . . . .	21
5.ª marca . . . . .	448			5.ª marca . . . . .	17
6.ª marca . . . . .	175			6.ª marca . . . . .	12

Queda por incluir en esta comparación la matrícula de Junio, por no haber podido reunir, aún todos los datos, pero los indicios son de manifiesta preponderancia FORD.

Matrícula en la provincia de Barcelona en el mes de Junio solamente:  
1.ª marca FORD . . . . . 115  
2.ª marca . . . . . 67  
3.ª marca . . . . . 60

En la provincia de Zaragoza se matricularon en el mes de Junio 59 unidades, siendo FORD la primera marca, con 27 unidades. La 2.ª marca matriculó 8.

### OTROS DATOS

Tomados de «Automobile Trade Journal», Mayo de 1934

La matrícula americana de automóviles, de Enero y Febrero de 1934, acusa un resultado de **54.638 FORD** (no superada por ninguna otra marca), contra **23.726 FORD** matriculados en los mismos meses el año 1933, lo que representa una diferencia de más de 130'20 por 100.

La organización FORD significa la seguridad de que su coche o camión FORD estará protegido en todo lugar y en todo momento por el Servicio Oficial FORD.

### PODEMOS SERVIRLE (precios cif. Barcelona)

Coché FORD 8 HP. en . . . . .	Pesetas 7.350	Camión FORD 4 cilindros, palier flotante en . . . . .	pesetas 8.950 RJS
Coché FORD 13 HP. en . . . . .	» 9.800	Camión FORD 8 cilindros, palier flotante en . . . . .	» 10.550 RJG
Coché FORD 17 HP. en . . . . .	» 10.000	Furgón reparto FORD 8 HP en . . . . .	» 7.120
Coché FORD 25 HP. en . . . . .	» 12.050		

En breves días recibiremos los nuevos modelos 4 cilindros 13 y 17 HP. con líneas aerodinámicas

Concesionario oficial Ford

**IGNACIO PALACIOS**  
Pablo Iglesias, 12 - BURGOS - Teléfono 298

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.  
**ALFA**  
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.  
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
Pida un catálogo gratis a  
MÁQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE.

**Restituto Garrido**  
Sombrerería, 35  
«EL CAÑO GORDO»  
BURGOS

### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 2 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

**Sangre sobre el barro**  
Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

**Se sirve a reembolso**  
Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.-MADRID

**CALLOS**  
Quedan solo tres días el **unguento magico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1,80 ptas.  
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8  
MADRID

Lo mejor en sombreros  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

**E. MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

**NO OLVIDE USTED QUE SON 4**  
los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Baillly - Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 85 y 83 - BARCELONA

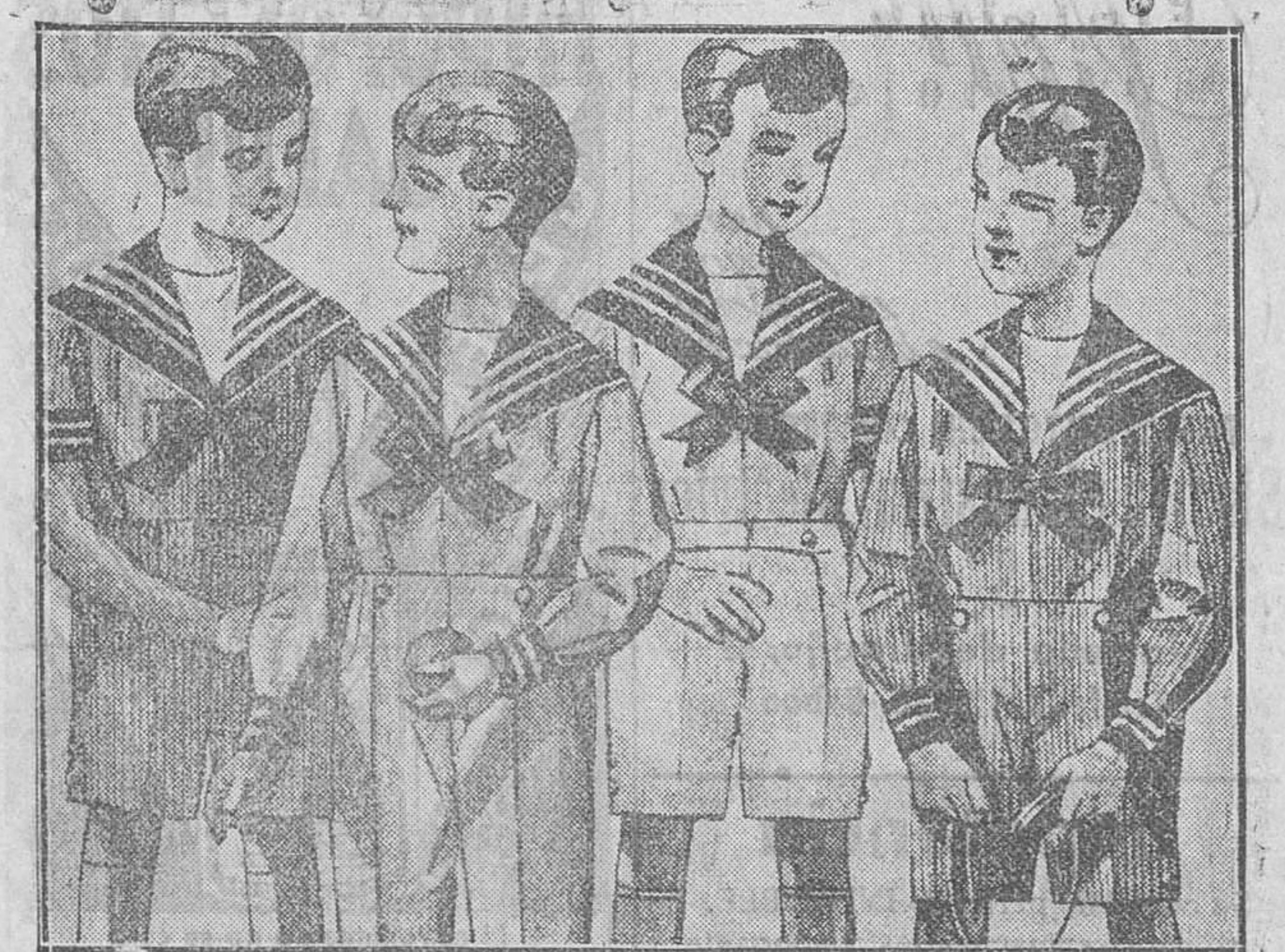
Nada hay mejor que el coñac Aranda

### Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trojes de drill mil rayas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas.  
Sección especial a la medida  
La casa que más barato vende y más surtido presenta

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos les camas y muebles, es sin duda alguna

### La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.  
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

### BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.  
Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Agosto 1 LOGROÑO

Bombas  
Motores «Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de esta plaza se halla completamente paralizado, viéndose por completo desierto.  
Hoy no se anotaron entradas de ningún grano.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Salyado primera, 30.  
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.  
Idem limpia negra, a 50.  
Idem blanca sucia, a 18.  
Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierta  
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 2,50 pesetas docena.  
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallos, 7, y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Corderos, 0,80.  
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Habas, 0,40.  
Guindas, 0,90.  
Albérchigos, 0,70.  
Cruelas, 0,75 pesetas kilo.  
Uvas, 1,00.  
Peros, 0,70.  
Melocotones, 1,50.  
Pescaderías Vivar  
Bonito, 2,50 pesetas kilo.  
Sardina, 1,20.  
Besugo, 1,20.  
Chicharro, 0,70.  
Platasa, 1,80.

### Mercado de ganado

Cerdos, 25 pesetas arroba.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Cebada nueva, 84 reales fanega.  
Idem vieja, 40.  
Alholvas, 48.  
Muelas, 50.  
Yeros, 56.  
Habas, 48.  
Avena, 30.  
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 61.  
Salvado primera, 32 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 23.  
Idem tercera, 21.  
Patatas, 2,50 arroba.  
Bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 reales pareja.  
Novillos de tres años, de 1.400 a 1.800.  
Ovejas, de 35 a 40 pesetas.  
Corderos, a 2,30 kilo.  
Lana blanca, 13 pesetas arroba.  
Lana lavada, 15.

#### SEDANO

Trigo áliga, 86 reales fanega.  
Idem mocho, 85.  
Idem rojo, 85.  
Cebada, 46.  
Muelas, 58.  
Yeros, 62.  
Alubias, 240.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Huevos, 2,20 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.  
Idem de seis meses, a 24 pesetas arroba en vivo.  
Carneros, 180.  
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.  
Lana, 68 reales arroba.  
Idem basta, 34.  
Pieles de cabrito, 12 reales una.  
Idem de cordero, 6.

### Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

**La convalecencia** va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

GENERAL Y VIGOR PRODUCE SALUD Y ALEGRÍA



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídase en farmacias.

**Bombas Siemens**

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

**Siemens Industrial Eléctrica S. A.**

Alameda de Urquijo, 3  
Teléfono 12.036.-Bilbao

**Impotencia**

Su curación perfecta, INFALIBLE, incluso para septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos.

Pedid detal es gratuitos al | Apartado 1087.--Madrid

Folleto del DIARIO DE BURGOS (102)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Últimos días de Felipe II)

—Sí.  
—¿Soy feliz?  
—Y te ama, Isabel, te ama con más ardor que nunca, te ama tanto que por tí sacrificaría mil veces la existencia.  
—¡Ah! Tanta dicha es demasiado. Deseo Isabel apenas podía respirar. Se comprimió el pecho para contener los violentos latidos de su corazón.  
En pocos instantes había recobrado el brillo sus magníficos ojos, iluminándose con el fuego de su pasión.  
—Ahora—dijo don Estrella—mi hermano está en más peligro que nunca.  
—¿Y por qué?  
—Porque la fuerza de su amor lo ha trastornado hasta el punto de cometer la mayor de las locuras.  
—¿Qué ha hecho?  
—Veír a España.  
—¿Está cerca de mí!—exclamó don Felipe.  
—En Madrid lo tienes.  
—¿En Madrid!  
Se interrumpió la infeliz jareta.

Cambió de repente la expresión de su semblante, que se contrajo.  
Después de algunos momentos, dijo:  
—Estrella, es absolutamente preciso obligar a don Guillén a que se aleje. Por muchas precauciones que adopte lo descubrirán, caerá en poder de la justicia.  
—O lo verá mi esposo, que ha jurado matarlo.  
—¿Qué Dios nos ampare!  
—Ahora debes comprender mis temores.  
—Sí, sí.  
—¿Inútiles han sido mis súplicas?  
—¿Cuándo has visto a tu hermano?  
—Hace pocos días me encontraba yo en el bosque, y de repente se me presentó. Afortunadamente mi esposa había venido a Madrid. Mi hermano está loco, y jura que no saldrá de España sino después de ser tu esposo, porque quiere morir, porque las fuer-

zas le faltan para soportar su sufrimiento.  
—¿Ah!...  
—Quiso tranquilizarme diciéndome que inmediatamente se casaría contigo y partirías; pero no había pensado que tú...  
—Debes haberle dicho que lo amo como siempre y aun más que nunca.  
—Lo sabe.  
—Pues si me ama y yo lo amo...  
—Isabel, aún no eres dueña de tus acciones.  
—¡Oh!—murmuró la huérfana con voz reconcentrada.  
—No puedes casarte sin la licencia de tu tutor.  
—¿Es verdad!  
—Y no es posible que mi esposo permita que te unas con santo lazo al que considera como asesino de don Felipe.  
Don Estrella inclinó tristemente la cabeza.  
Su amiga prosiguió diciendo:  
—Ya lo ves, la situación es más crítica, más horrible que nunca.  
—¿Y mi hermano permanecerá, no solamente en España, sino en Madrid, y cometerá nuevas locuras, porque interrumpirá verte, y porque a mi casa irá, a pesar de todos los peligros.  
—Estrella, nadie ha de ponerme obstáculos para salir de este santo recinto.  
—No.

—Pues bien, volveré al mundo y...  
—No podrás hacerlo sin la autorización de mi esposo.  
—¿Crees que ha de negármela?  
—Te la concederá.  
—Entonces...  
—Pero dispondrá que vengas a nuestra casa, pues en su calidad de tutor le toca cuidar de tí, y si con nosotros vives, para verte irá también a nuestra casa mi hermano...  
—Comprendo.  
—En ninguna parte corre mayor peligro que donde mi esposo esté.  
—Tienes razón.  
—Tú no puedes vivir sola.  
—Ni a este sagrado recinto puedo venir don Guillén, porque nos comprometeríamos gravemente.  
—¿Y como yo no quiere dominarse...?  
—¿Qué haré, Dios mío, qué haré?  
—Nada.  
—Estando tan cerca de mí el hombre a quien amo con delirio...  
—Los dos os penleréis, si os falta voluntad firme para dominaros.  
—Me dominaré para que tu hermano se salve.  
—Le diré que estás firmemente resuelta a ser prudente y juiciosa.  
—Pero que no dude de mi amor.  
—Le suplicaré para que se contente con escribirte.  
—Sus cartas no pueden llegar a mis manos sin pasar por las de la superiora.  
—Como tú no has profesado...  
—¿Y cómo durante la noche la iglesia está cerrada...?

—¿Si yo pudiera sobornar al demandadero...?  
—¿Isabel!  
—¿No comprendes mi ansiedad?  
—Sí, pero comprendo también...  
—Dile a tu hermano que durante la noche vague por los alrededores de esta santa casa.  
—¿Y qué conseguirás?  
—Aunque muy confusamente, lo veré y lo reconoceré, no lo dudes, porque lo miraré con los ojos del alma, que ven entre las tinieblas.  
—Ha de acompañarlo Ferrán.  
—Y para que yo no dude, aunque el error es imposible, puede llevar una linterna y abrirla y cerrarla varias veces.  
—Comprendo.  
—Deben mirar a todas las ventanas de este edificio, fijando la atención en la que haya luz.  
—No podría verte, porque se lo estorbarán las celosías.  
—Pero yo, atada a un hilo, le enviaré una carta, y él podrá enviarme las suyas.  
—Ingenioso es el plan.  
—Ya te he dicho que para el que ama no hay nada imposible.  
—Y así os pondréis de acuerdo.  
—Y salvarémos todos los obstáculos.  
—Cometiendo imprudencias.  
—Tranquilízate.  
—Isabel piensa que una hora puede costar la vida a mi hermano.

—¿Si yo pudiera sobornar al demandadero...?  
—¿Isabel!  
—¿No comprendes mi ansiedad?  
—Sí, pero comprendo también...  
—Dile a tu hermano que durante la noche vague por los alrededores de esta santa casa.  
—¿Y qué conseguirás?  
—Aunque muy confusamente, lo veré y lo reconoceré, no lo dudes, porque lo miraré con los ojos del alma, que ven entre las tinieblas.  
—Ha de acompañarlo Ferrán.  
—Y para que yo no dude, aunque el error es imposible, puede llevar una linterna y abrirla y cerrarla varias veces.  
—Comprendo.  
—Deben mirar a todas las ventanas de este edificio, fijando la atención en la que haya luz.  
—No podría verte, porque se lo estorbarán las celosías.  
—Pero yo, atada a un hilo, le enviaré una carta, y él podrá enviarme las suyas.  
—Ingenioso es el plan.  
—Ya te he dicho que para el que ama no hay nada imposible.  
—Y así os pondréis de acuerdo.  
—Y salvarémos todos los obstáculos.  
—Cometiendo imprudencias.  
—Tranquilízate.  
—Isabel piensa que una hora puede costar la vida a mi hermano.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Agrupación forestal

## Industria maderera de España

(Continuación)  
Luego si el contingente de importación tiene como base primordial la defensa de nuestra economía, ¿cómo podría contingentarse legalmente un producto por vez primera además, estableciendo al mismo tiempo su entrada con excepción del pago de derechos, sin estar ya previamente sometido a ese producto a la admisión temporal? Es el fundamento arbitrarío y antijurídico, en que se sustenta el Decreto de 19 de Julio actual ha que su contenido sea como venos de una evidente ilegalidad.  
Se infringe, como consecuencia, en forma que no cabe lugar a dudas, el Reglamento de la vigente ley de Admisiones temporales de 16 de Agosto de 1930. La admisión temporal—en concordancia con el espíritu y letra de la ley—debe ser en su origen, facultad exclusiva de los beneficiarios, y se basa en la petición individual, de cada fabricante o grupo de ellos que piden de este régimen arancelario especial. Así se deduce claramente del artículo 6.º del Reglamento cuando dice que para disfrutar del régimen de admisión temporal será presidente de Economía (hoy ministro de responsabilidad autorizada en el ministerio de Economía (hoy Ministerio de Industria y Comercio), previo informe que emitirá el consejo superior de economía y acordar en consejo de ministros mediante decreto.

Es decir, que la función del Estado se limita a conceder la petición, a que se respeten los derechos de Fisco y se atiendan los intereses de la producción nacional que pudieran perjudicarse. De la misma ley se desprende que la primera vez que haya de establecerse una admisión temporal para un determinado artículo, en atención a los daños que esa concesión pudiera originar a la producción nacional, han de respetarse requisitos de suficiente garantía; por eso, además de los preceptos del artículo sexto, anteriormente transcritos, en el artículo séptimo del mismo Reglamento, se ordena que las solicitudes que se formulen se publicarán en todos los casos en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de las provincias, en donde se presenten para su tramitación, señalándose además un plazo de treinta días para que las entidades d.d.s. corporaciones o individualidades, de todo orden a quienes pueda afectar la concesión, aleguen por escrito cuanto crean conveniente.  
En el Decreto de 19 de Julio, nada de esto se cumple.  
No se reglamenta la petición, si la hubiera, de una admisión temporal sobre un artículo nunca sometido a ese régimen sino que se crea por iniciativa del Gobierno y con carácter general sin respetar, como ordena la ley, la consulta a la producción nacional que pudiera ser perjudicada, facultad que el citado artículo séptimo del Reglamento confiere. Es el estado mismo el que a priori, establece la concesión y lo hace a título de prueba, y precisamente con un producto que en el espacio de cuarenta y seis años, transcurridos desde que se publicó la ley de Admisiones temporales, jamás se sometió a este régimen especial, porque nunca, ni aun en los años de anomalía económica más excepcionales, fué por nadie solicitada su implantación.  
En su aspecto legal, pues por todo lo anteriormente manifestado, el Decreto de 19 de Julio corriente, padece de un vicio originario de nulidad, por ser totalmente ilegal y antijurídico, como se ha demostrado, motivo por el cual esperamos, que, tomado en consideración, por V. E., sea urgentemente derogado.

### Caracter manifestamente antieconómico de este decreto

Partiendo, pues, de un principio de que se trata de una disposición que por su ilegalidad, debe ser derogada, cabe no obstante, hacer constar, también, como complemento de cuanto de fama en el preámbulo de este escrito, respecto al abandono en que los Gobiernos tienen a la producción maderera nacional y sus industrias—la impremeditación, la gregaria y falta absoluta de sentido económico en que se inspiró, primeramente, el Acuerdo complementario del Convenio Francoespañol de Marzo último, y como consecuencia el Decreto de 19 de Julio actual a que venimos refiriéndonos.

El Gobierno no ignora—pues lo tenemos repetido constantemente—que el sesenta y cinco por ciento de la total producción forestal española, la constituyen precisamente, el rollo de pino y las tablas destinadas a la confección de envases. De esta manufactura industrial, viven centenares de explotaciones forestales de propiedad particular, que constituyen precisamente, el rollo de pino y las tablas destinadas a la confección de envases. De esta manufactura industrial, viven centenares de explotaciones forestales de propiedad particular, que constituyen precisamente, el rollo de pino y las tablas destinadas a la confección de envases. De esta manufactura industrial, viven centenares de explotaciones forestales de propiedad particular, que constituyen precisamente, el rollo de pino y las tablas destinadas a la confección de envases.

Este latente malentendido, fué reconocido en 1932 por los Poderes públicos, creándose con tal motivo, en ese departamento ministerial de V. E., la Comisión mixta de la madera, como organismo consultivo, y en las actas de las numerosas reuniones, celebradas por esa Comisión, desahucio y no creemos posible que el Gobierno lo ignore, la necesidad imperiosa de limitar por todos los medios, la entrada en España de maderas similares a las del país, de las que existieran cantidades suficientes para abastecer el mercado interior, coincidiendo unánimemente en esta necesidad, juntamente con los forestales y aserradores, de la Unión Nacional de Exportación Agrícola. Y que existe cantidad suficiente de estas maderas, lo saben perfectamente los aserradores valencianos que tanto se interesan ahora por las admisiones temporales, pues esta Agrupación Forestal, les prometió solemnemente entregarles una gran cantidad de esa madera, dentro del plazo exigido y en condiciones ventajosas, sin que hasta la fecha, sepamos—no siendo el móvil egoísta que mueve a ciertos industriales—por qué a última hora acordaron recibirlo en su primer propósito.

## La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata